ACTA DE PRORROGA S/ LEY 2051/03

En la cuidad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil trece, se reúnen en la sede de la XV Región Sanitaria – Pdte. Hayes, los responsables de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 15, se encuentran presentes el Econ. Cesar Vera Gómez, Administrador Regional y el Señor Juan Angel Lugo, Encargado de UOC Regional, para el ***ACTO DE APERTURA DE SOBRES*** de la Contratación Directa N° 03, para la Adquisición de "**Elementos de Limpieza"** ----------

Llegada la hora establecida como tope para la recepción de sobres y habiéndose presentado solamente dos oferentes, según se detalla a continuación:

- **EVEREST COMERCIAL**
- **HARDY INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A.**

Como no se completo la cantidad mínima de oferentes para realizar la apertura de sobres correspondientes se dio por terminado el acto dejando constancia que no se realizo la apertura de sobres, se procederá según la reglamentación vigente solicitando una prórroga para la presentación de ofertas, se da lectura del acta a los presentes y firmando las personas mencionadas en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Juan Lugo
Enc. de UOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * XV REGION SANITARIA * PDTE. HAYES * ADMINISTRACION

Econ. Cesar Vera G.
Administrador